



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105038202100531
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	CAMPO ELIAS CASTEBLANCO GUZMAN
DEMANDADO:	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 SA
FECHA DE SENTENCIA:	07/06/2022
DECISION:	CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE:	CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 09/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09/06/2022 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA